

Estimada Sra. Casado.

Ante la situación de emergencia que se está viviendo no solo en nuestra Comunidad Autónoma, sino en el mundo entero, desde el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León queremos reiterarle, una vez más, nuestro **ofrecimiento para dotar de profesionales de la Psicología los servicios que se ofrecen desde su Administración.**

La situación actual hace necesaria una **intervención psicológica inmediata** sobre otros profesionales sanitarios que están dando muestras de agotamiento mental, sobre una población que se encuentra aislada en sus domicilios sin recursos psicológicos suficientes teniendo que soportar una carga emocional cuyo límite superior se encuentra en las familias que pierden seres queridos sin poder despedirse de ellos de una forma adecuada y que, como bien sabe, sin una ayuda profesional, es muy probable que desarrollen duelos muy complejos en un futuro próximo.

Ahora bien, desde esta institución se entiende que esta necesidad no puede, ni debe, ser cubierta de cualquier manera. La solicitud que recientemente ha realizado su Consejería pidiendo profesionales de la Psicología voluntarios pone en evidencia que la sanidad pública en nuestra Comunidad Autónoma **no dispone de los profesionales suficientes para atender la actual demanda**, sería muy difícil que así fuera cuando mantenemos una ratio casi cuatro veces menos que la media europea, por lo que, a parte de este ofrecimiento, como colectivo colegiado que representa y defiende los intereses de la Psicología y de sus profesionales, le queremos hacer llegar nuestra más **enérgica protesta** por el agravio comparativo que supone esta situación por muy excepcional que sea.

La psicología como profesión se puede decir que es muy joven, pero se ha ganado con esfuerzo y buen hacer un merecido reconocimiento por parte de las instituciones que se está demostrando en estos momentos de necesidad y que lamentablemente no se vio reflejado en el último borrador del Pacto por la Calidad y Sostenibilidad de la Sanidad Pública de Castilla y León en el que no se tuvieron en cuenta ni una sola de las aportaciones que desde el COPCYL se realizaron.

Somos conscientes de las necesidades actuales en esta situación crítica que nos ha tocado vivir, pero le ruego tenga en cuenta que nuestros profesionales también han de atender sus propias necesidades ya que en muchos casos se han visto obligados a cerrar sus centros de trabajo y por lo tanto su única fuente de ingresos y que ahora la Administración solo les ofrezca poder participar en la solución de esta crisis a través del voluntariado genera cuando menos incompreensión y frustración.

Es por eso por lo que, confiamos que la Administración que usted representa sepa obtener los recursos necesarios para una intervención profesional, con garantías, con psicólogos y psicólogas bien formados y con competencias suficientes para hacer frente a esta demanda y es por ello por lo que nos permitimos hacerle llegar el presente plan de actuación telefónica para la atención psicológica de la población frente a esta crisis que esperamos tenga en consideración.

En la confianza de que de que su administración tendrá en cuenta no solo nuestras reclamaciones sino, sobre todo, nuestro ofrecimiento, este Colegio Profesional queda a su entera disposición.

Reciba un cordial saludo